

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a quince de septiembre de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BLANCO.

MINISTROS: SEÑORA CHEVESICH, SEÑOR CERDA y LOS

ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES GOMEZ y PRADO.

No asiste la Ministra señora **Muñoz** por estar en comisión de servicios. Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

SECRETARIO